

LA ENSEÑANZA / APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL CON FINES ESPECÍFICOS

Las lenguas de especialidad. Su aplicación a la enseñanza
del Español como Lengua Extranjera

JOSEFA GÓMEZ DE ENTERRÍA
Universidad de Alcalá

El interés que ha despertado el estudio del español, lengua de especialidad con fines didácticos, durante la última década, ha venido a compensar la enorme laguna que existía en nuestra lengua con respecto a esta área de la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera (E/ELE). El presente volumen se enmarca dentro de la línea de investigación en didáctica de las lenguas de especialidad, iniciada en el *Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera* de la Universidad de Alcalá¹ donde, junto con las demás materias teóricas², se imparte un módulo de 15 horas lectivas de Español para fines profesionales, gracias al cual los alumnos tienen la oportunidad de hacer una primera aproximación a la descripción y a las características estructurales, pragmáticas y funcionales de las lenguas de especialidad. Posteriormente algunos de los alumnos del máster han realizado su memoria de investigación sobre los diferentes problemas de carácter metodológico que puede plantear en el aula la enseñanza del español con fines específicos para extranjeros.

1.- Las lenguas de especialidad también llamadas lenguas especiales o lenguajes especializados, son las lenguas de las ciencias, las técnicas y las profesiones. Éstas se crean y evolucionan paralelamente al progreso que en nuestros días alcanzan las diferentes ciencias y técnicas y se ofrecen al usuario como cauce idóneo para llevar a cabo la transmisión de los conocimientos especializados (Lerat, 1995: 20). Dichas lenguas son una variedad funcional³ de la lengua común y comparten con ella algunos rasgos de carácter estructural, tales como la morfología y la sintaxis. Pero presentan además características propias debidas al número restringido de hablantes que las usan y a las circunstancias específicas de comunicación en las que se emplean (Vendryes, 1929: 276); sin

¹ Este estudio propio de la Universidad de Alcalá también se imparte desde el año 1998 en la Universidad Veracruzana de Xalapa (México).

² Acerca del plan de estudios del *Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera* de la Universidad de Alcalá, véanse: Duro, M. J. (1998) y <http://www2.alcala.es/mele>.

³ La orientación funcional de las lenguas de especialidad tiene su punto de partida en el Círculo lingüístico de Praga (Hoffmann, 1998: 30).

olvidar que las características pragmáticas y funcionales también afloran en el léxico y en la producción de textos como rasgos lingüísticos propios.

La mayoría de las llamadas lenguas de especialidad comparten características comunes, lingüísticas y funcionales, mediante las cuales establecen los rasgos por los que se diferencian de la lengua común; además también acusan marcadas diferencias entre ellas mismas, ya sea por su inclusión en un ámbito de especialidad determinado (ciencias experimentales, ciencias humanas, técnicas, etc.), como por la realización en situaciones comunicativas concretas que condicionan su nivel de empleo (especialización, divulgación, vulgarización, etc.) (Cabré, 1993: 137-138). Sin embargo, cada una de las lenguas de especialidad posee aspectos peculiares que les proporcionan el grado de especialización científica o técnica y el nivel de uso que de las mismas hagan los usuarios: temática, interlocutores, contexto, intención del hablante, etc. Es evidente que estas lenguas sirven para la transmisión de los conocimientos científicos y técnicos y tienen carácter universal, de la misma manera que son universales la ciencia y la técnica; su universalidad favorece que traspasen fácilmente todas las fronteras, pero además les confiere el carácter interidiomático, gracias al que dichas lenguas facilitan la comunicación científica y tecnológica.

Aunque las lenguas de especialidad son, sin lugar a dudas, patrimonio de los especialistas que las emplean para llevar a cabo la comunicación científica, observamos que en ocasiones traspasan los ámbitos de especialidad y llegan hasta la lengua común. Este fenómeno se realiza gracias a la intensa labor de divulgación científica que ejercen continuamente los medios de comunicación. En la actualidad es frecuente que los vocabularios especializados se inserten en el discurso de la publicidad, donde establecen relaciones interactivas de carácter bidireccional con la lengua común (Cortelazzo, 1994:20). Por este motivo, muchas veces resulta difícil marcar los límites que puedan existir entre ambas; como pone de manifiesto el vocabulario técnico y científico que se desliza hasta el de la lengua común a partir de su empleo exhaustivo por la publicidad que hoy nos ofrecen, con especial reiteración, algunos sectores como el de la cosmética, la nutrición, la electrónica, la automoción, etc., más proclives que otros para acoger a las nuevas voces científicas o técnicas. De esta manera, los tecnicismos pasan a funcionar fuera de su propio ámbito y se insertan en la lengua común donde pierden las características de rigor y precisión propias de la comunicación especializada para la que habían sido creados (Gómez de Enterría, 1998).

El léxico, junto con las marcas discursivas de los textos especializados, constituye el conjunto de rasgos lingüísticos más destacado que distingue a las lenguas de especialidad de la lengua común. Los vocabularios especializados

se caracterizan por su precisión y univocidad, pues cada término posee un único significado y sólo adquiere su valor dentro del sistema, es decir, sólo tiene sentido para un número restringido de usuarios que son los especialistas conocedores del sistema. El objetivo último de estos vocabularios es el de designar los conceptos u objetos definidos por las respectivas ciencias o técnicas y el de delimitar objetivamente la realidad.

Estos vocabularios se crean bajo la presión de la necesidad y la urgencia que imponen las nuevas denominaciones. Los términos son acuñados en la lengua del país que aporta las innovaciones científicas o tecnológicas, de ahí que en los países de habla hispana como el nuestro, que no se encuentran a la cabeza de los avances tecnológicos, son el préstamo y el calco algunos de los procedimientos más productivos para la formación de los nuevos vocabularios que acusan la presencia frecuente de extranjerismos (términos que conservan la forma original de la lengua en la que fueron creados) o de calcos naturalizados (términos que han sido traducidos o adaptados a la lengua receptora) que en su mayoría proceden del inglés.

En líneas generales la formación de los nuevos vocabularios científicos y técnicos se realiza mediante diversos procedimientos de creación neológica, ya sea por transformaciones en el significante como ocurre en los procesos de creación morfológica, o por transformaciones en el significado como en los deslizamientos semánticos y en las acuñaciones de carácter metafórico; estas últimas son hoy muy frecuentes para la formación del caudal léxico de las áreas tecnológicas más punteras.

Las transformaciones en el plano del significante se llevan a cabo mediante los recursos de los que dispone la lengua para la formación de palabras: derivación y composición. No podemos olvidar la importancia que tradicionalmente ha tenido la formación de carácter patrimonial con los formantes griegos y latinos. Éste ha sido uno de los procedimientos más recurrentes, gracias al que ha perdurado el carácter interidiomático de estos vocabularios. Sin embargo hoy los nuevos vocabularios tecnológicos acogen cada vez más en su seno a las llamadas unidades sintagmáticas, o palabras compuestas que, procedentes de sintagmas nominales o verbales, dan lugar a una nueva unidad léxica formada gracias a un desplazamiento semántico, que se ha producido en su proceso de formación. También merecen especial atención las formaciones siglares, fruto de los acortamientos léxicos, que ponen constantemente en práctica el principio de economía lingüística.

En cuanto a los discursos de especialidad, a manera de breve apunte, se puede afirmar que poseen unas características gramaticales y textuales propias

que les confieren un estilo determinado. Su objetivo es el de lograr la comunicación con la máxima eficacia, concisión y claridad, siempre dentro del contexto extralingüístico en el que se producen. Estos discursos científicos sólo actúan como tales en el seno de la propia ciencia o de la técnica para la que han sido creados. Se trata pues del resultado de situaciones concretas que tienen un fin específico, sin olvidar al mismo tiempo que los factores contextuales condicionan poderosamente la producción lingüística del texto y lo sitúan dentro del fin comunicativo propuesto, como pone de manifiesto la estrecha relación que existe entre la estructura gramatical y las funciones del discurso, de acuerdo con la intención comunicativa que tiene el emisor. Conviene recordar que no se trata de una relación arbitraria, sino que ésta ha sido determinada por las llamadas funciones institucionales (Halliday, 1978: 110).

2.- Didáctica de las lenguas de especialidad en la enseñanza de E/LE. Los rasgos lingüísticos recurrentes que caracterizan a los discursos de especialidad constituyen un elenco de estructuras gramaticales que no podemos dejar de considerar cuando abordamos un texto especializado con el objetivo de su aplicación didáctica, es decir, para su aplicación en la enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera⁴. Entre las marcas lingüísticas más destacadas están:

- Frecuentes nominalizaciones en el interior de la estructura sintáctica.
- Predominio de la adjetivación especificativa, la utilización frecuente de los verbos en presente con valor atemporal.
- Numerosas construcciones sintácticas impersonales.
- Empleo de la voz pasiva.
- Empleo del verbo *ser* con valor identificador o identificativo.
- Las implicaturas no convencionales, etc.

La presencia casi constante de fórmulas textuales como la descripción, definición, enunciación, clasificación, argumentación, exposición de resultados, etc.

Para hacer una primera aproximación a los discursos especializados en los niveles más elementales de enseñanza/aprendizaje es conveniente que el profesor valore el aporte que constituyen los discursos de vulgarización que ofrece la publicidad, porque el discurso publicitario en los ámbitos relacionados con la ciencia y la tecnología posee un acusado componente de motivación en

⁴ Para lograr una óptima explotación de los discursos de especialidad en el aula véase la clasificación metodológica llevada a cabo por S. Eurin y M. Henao con la descripción de las marcas lingüísticas de implicación del emisor y de las interacciones que se producen entre emisor y receptor (Eurin, 1992: 103).

el aula y, al mismo tiempo, sirve de soporte al vocabulario técnico y científico (Gómez de Enterría /1998:36).

Como ya hemos visto, las lenguas de especialidad poseen un conjunto de rasgos comunes a todas ellas y, junto a estos, otros rasgos específicos propios de cada ámbito de especialidad; lo que produce una enorme diversificación cuando tratamos de caracterizar dichas lenguas. Cada área o subárea de las ciencias o de las técnicas delimita su metalenguaje con un vocabulario específico propio⁵ que sólo se hace inteligible para cada grupo o ámbito de especialización en el que funciona, ya que es dentro del grupo donde se realiza la total comprensión de la misma. Pero al mismo tiempo también hay que recordar que la lengua de especialidad puede ser empleada con diversas variantes en una misma área o subárea científica o técnica, es decir, que sus elementos léxicos, sintácticos o discursivos pueden llegar a adquirir un valor determinado con cada empleo concreto. Por tanto es fundamental que el profesor valore los factores sociológicos que condicionan la comunicación especializada, considerando en su conjunto el nivel científico del texto, la formación del emisor, los conocimientos del área de especialidad que poseen los receptores y el medio o canal mediante el cual se transmite la comunicación. Una vez que hayan sido delimitados todos los parámetros anteriores, será necesario establecer una tipología de los textos científicos, técnicos y profesionales con los que se programarán las actividades en el aula (Gómez de Enterría, en prensa).

Al abordar las lenguas de especialidad con fines didácticos es preciso aplicar una metodología que incluya tanto la perspectiva de la descripción lingüística como los aspectos pragmáticos y funcionales que se ponen en práctica gracias a su operatividad. Es evidente que el profesor debe situar el proceso de enseñanza/aprendizaje dentro de un marco que esté fundamentado en la comunicación y al mismo tiempo también desarrollará los contenidos gramaticales, discursivos, sociolingüísticos y socioculturales dentro de ese mismo marco. De esta manera tendrá en cuenta las características estilísticas y léxicas del ámbito o sector determinado de la lengua de especialidad propuesta, y además valorará, siempre en la misma medida, la importancia que adquiere dicha lengua desde el punto de vista de la funcionalidad, especialmente cuando se emplea en sectores profesionales concretos, sin olvidar los aspectos culturales que son propios de cada contexto social o cultural.

⁵ El profesor debe tener presente que todos los aspectos de carácter morfológico y semántico que le ofrece el vocabulario especializado serán de gran utilidad para lograr que el aprendiz adquiera una mayor competencia lingüística en el ámbito de especialidad requerido.

En consecuencia no podemos olvidar que, a pesar del carácter interidiomático de las lenguas de especialidad, la lengua empleada con fines profesionales puede adquirir en ocasiones rasgos peculiares de carácter cultural en alguna de sus realizaciones concretas. Como ocurre en el vocabulario de la Economía y más concretamente en el del sector financiero, donde con frecuencia se constata que –a pesar de la importancia del inglés como *lingua franca* para la formación del lenguaje especializado de la Economía– su léxico puede adquirir aspectos significativos con rasgos culturales propios, como sucede por ejemplo en la versión en español de algunas voces (*chiringuito financiero: unauthorized intermediary*, o *chicharro: aukle bitter*) que han sido adaptadas desde la lengua de origen gracias a un procedimiento de calco. Es en casos semejantes a estos cuando será necesario que el profesor valore todos los aspectos relacionados con la lingüística contrastiva (Penadés, 1999) para que el alumno pueda apreciar las diferencias y semejanzas que pueden existir entre las características que presenta la lengua de especialidad y las posibles realizaciones que ofrezca su lengua materna; para lograrlo es imprescindible que el profesor determine cuáles son las necesidades de aprendizaje. Asimismo también deberá hacer una valoración acerca de cuáles son los fines de comunicación que el alumno demanda con el aprendizaje de la lengua meta y una delimitación del desarrollo de la competencia comunicativa según se trate de una orientación con fines profesionales o bien con fines académicos o institucionales.

En cuanto a una posible delimitación de los ámbitos de especialidad con fines didácticos, llama la atención la importancia que adquieren algunos de ellos en función de la demanda desarrollada a lo largo de la última década. En primer lugar destaca el ámbito relacionado con la gestión empresarial y comercial (negocios, turismo, jurídico), seguido de cerca por el de los servicios de salud (atención primaria y secundaria) y la gestión medioambiental. Sin embargo, no hay que dejar de considerar aquí la importancia que ha adquirido recientemente la enseñanza del español para la comunicación especializada en ámbitos académicos o institucionales –nos estamos refiriendo a los programas Erasmus o Sócrates que las universidades de la Unión Europea desarrollan conjuntamente– con una fuerte demanda para el aprendizaje de la lengua de especialidad en los ámbitos de las ciencias experimentales y de las ciencias sociales, y en el ámbito tecnológico. Y por último, la presencia de un ámbito de especialidad nuevo que responde a la demanda producida por las acciones conjuntas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) especialmente en los países de habla hispana de América Latina.

3.- La enseñanza/aprendizaje del E/LE con fines específicos recoge el conjunto de trabajos de investigación en didáctica de las lenguas de especialidad realizados en el *Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera*. El libro se estructura en ocho capítulos que se corresponden con siete estudios –además de este previo que sirve de introducción a los demás– en los que cada uno de los autores aborda diversos problemas que plantea la enseñanza de la lengua especializada para extranjeros en aquellos sectores más demandados para su aprendizaje con fines profesionales. En él se describen algunos de los aspectos fundamentales para la aplicación metodológica en la enseñanza/aprendizaje de las lenguas de especialidad y se aportan ejemplos de algunas unidades didácticas⁶, sobre todo en los sectores que han sido menos explotados hasta el momento actual. Dichos estudios son extractos de cada uno de los trabajos que sus autores han presentado como memoria de investigación en el *Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera* en la Universidad de Alcalá y en la Universidad Veracruzana de Xalapa (México) respectivamente. La presencia en este libro de estudios realizados en el español de América, junto con los de la variedad peninsular, hace posible mostrar una imagen más diversificada en cuanto a algunas de las variedades americanas que ofrece la lengua española en la enseñanza/aprendizaje para estudiantes extranjeros.

El segundo capítulo: “El español de la ecología y del medio ambiente: cuestiones lingüísticas y didácticas” (Martín de Nicolás, 1999) se ocupa de la enseñanza/aprendizaje del E/LE en el ámbito de las ciencias medioambientales. Su autora, consciente de la importancia que representa hoy para el campo de la didáctica la realización de corpus lingüísticos –pues es evidente la escasez de fuentes de materia prima lingüística reales y actualizadas– aborda el problema que supone esta ausencia para la enseñanza/aprendizaje de la lengua de especialidad y lo resuelve con la realización de un corpus lingüístico del medio ambiente (CEEMA). Es de destacar que para la sistematización del corpus ha considerado tanto los criterios de amplitud y representatividad de los diferentes niveles de los textos especializados (manuales, artículos especializados, artículos de divulgación, folletos informativos, etc.) como la inclusión en el mismo de muestras del español de América, además del peninsular. Este trabajo es, por lo tanto, de gran utilidad para lograr una óptima aplicación metodológica en el aula, especialmente para todas las actividades que puedan llevarse a cabo para adquirir la competencia lingüística, por ejemplo en las relacionadas con el vocabulario, las estructuras discursivas, el perfeccionamiento de

⁶ Ante la imposibilidad de recoger la programación completa de unidades didácticas para todos los objetivos de aprendizaje que nos viene impuesta por la extensión del presente volumen.

la fraseología propia de cada tipología textual, etc., sin olvidar la importancia que un corpus lingüístico como el CEEMA representa para la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza de la lengua en el ámbito de las ciencias experimentales, dado el acusado déficit de materiales que hay en la actualidad.

Los capítulos tercero y cuarto: “La enseñanza de lenguas especiales a estudiantes extranjeros: el español de la medicina” (Sanz, 1999) y “El trabajo social en las ciencias de la salud y el bienestar de la comunidad” (Castillo, 2000), también se insertan en el marco de la lengua de especialidad de las ciencias experimentales. Se trata de dos estudios cuyo objetivo es la programación de unidades didácticas, si bien el primero responde a la demanda institucional promovida por la movilidad de los estudiantes universitarios dentro de la Unión Europea y su necesidad de aprender español para poder cursar sus estudios en España, mientras que el segundo se propone lograr la competencia comunicativa en lengua española en el marco de los servicios de salud del ámbito americano. El trabajo de Alicia Sanz está planteado con una metodología de claro enfoque estructural, con particular atención al léxico especializado y a la lectura comprensiva. Para la estructuración de las unidades didácticas toma como elemento base los textos de divulgación que ofrece la prensa diaria en sus secciones especializadas junto con otros textos tomados de la prensa sectorial. Con este material específico desarrolla las actividades de carácter léxico, morfosintáctico y ortográfico. El estudio realizado por M. Pilar Castillo consiste en el diseño de una unidad didáctica, para cuya estructuración la autora ha empleado textos especializados procedentes de manuales de enseñanza y de folletos divulgativos, todos ellos procedentes de materiales auténticos, con el interés añadido de que se trata de la variedad del español de México. Con este material y con el objetivo de que los alumnos adquieran la competencia comunicativa en los servicios de salud, plantea diversas actividades con las que explota las cuatro destrezas.

Una de las áreas de las lenguas de especialidad que menos se ha trabajado con fines didácticos es la que se ocupa de la terminología militar, objeto de atención en el capítulo quinto: “El discurso específico militar: las órdenes de operaciones” (Rolán, 1999). Es evidente que estamos ante la lengua de un grupo cerrado que se pone en práctica únicamente para lograr la comunicación entre un conjunto de usuarios perfectamente delimitado; pues dicha comunicación se sitúa en sectores fuertemente especializados y sujetos a una estricta jerarquización. En este contexto, el autor ha programado la enseñanza/aprendizaje con un planteamiento metodológico cercano al enfoque por tareas, con el interés añadido que supone poder integrar

dentro de cada unidad didáctica los objetivos, las actividades, los medios y la evaluación. El resultado final o evaluación se materializará con la realización por parte del alumno de un documento normalizado, de ahí que la enseñanza del vocabulario especializado junto con el aprendizaje de las estructuras gramaticales sean objeto de especial atención a lo largo de las actividades diseñadas.

La parte que resta del libro, ocupada por los tres últimos capítulos, está dedicada al ámbito de especialidad que ha tenido mayor demanda a lo largo de la última década: se trata de tres trabajos que con enfoques diferentes se ocupan de la enseñanza de la lengua especializada de la Economía en los sectores bancario, bursátil o financiero y comercial; en conjunto, ese amplio sector al que en los últimos años se ha venido llamando “español de los negocios”. Esta lengua de especialidad mediante la que se lleva a cabo la comunicación profesional en los sectores citados, proporciona una gran variedad de discursos especializados cuyo análisis se muestra muy fructífero para el desarrollo de una metodología activa en el aula. Estos discursos, entre los que se incluyen los de transmisión de conocimientos que proporcionan los medios de comunicación (prensa y radio), los discursos didácticos, los textos resultantes de las conversaciones en situaciones profesionales en cualquiera de los sectores profesionales (empresa, banca, seguros, etc.), las grabaciones de información económica obtenidas directamente de los programas de radio, etc., permiten diversas aproximaciones: funcional, pragmática y formal y se ofrecen al profesor como un material auténtico, extraordinariamente útil para que el alumno adquiera la competencia comunicativa en el sector especializado (Gómez de Enterría, 1999: 63).

El conjunto de planteamientos teóricos expuestos en los tres últimos capítulos se ve complementado con algunas de las aplicaciones prácticas correspondientes. En “El español de los negocios en México” (Hernández, 2000) la autora se propone el objetivo de compensar la laguna que existe en su país para la enseñanza del español en este ámbito de especialidad, respondiendo en primera instancia a las necesidades que plantean los alumnos de la Escuela de Estudiantes Extranjeros de la Universidad Veracruzana. Se trata de un curso de español comercial dirigido a solventar la competencia comunicativa de los alumnos que quieren entablar relaciones comerciales con México. El curso se articula en torno a cuatro centros de interés en los que, mediante la consecución de una tarea o pequeña simulación trata de explotar las cuatro destrezas; siempre partiendo de un material básico constituido por documentos auténticos del español de México.

El capítulo “El español en el ámbito de la Bolsa de Valores: Una propuesta didáctica” (Moreno, 1999) presta especial atención a la aplicación de las

cuatro destrezas lingüísticas para lograr una explotación óptima de las mismas mediante la integración de cada una de las actividades programadas, que al mismo tiempo se insertan en una estructura de enfoque por tareas. El curso se dirige a un grupo de alumnos expertos en el “juego de la bolsa” aunque legos en la comunicación en este sector de la lengua especializada en español, por lo que se sitúa en un nivel intermedio/avanzado o superior. Los materiales que emplea son auténticos y proceden de las informaciones bursátiles (escritas y orales), tanto de la variedad peninsular como de la americana, especialmente de Ecuador, país natal de la autora. Esta selección del material le permite contar en el aula con una amplia muestra representativa del uso real de la lengua de especialidad en el sector de la bolsa y las finanzas.

El último capítulo: “La enseñanza de la lengua del comercio a estudiantes extranjeros” (Blanco, 1996) recoge una propuesta de simulación funcional en la que previamente su autora expone todos los escollos que esta técnica de aprendizaje, tan controvertida durante las dos últimas décadas, puede plantear al docente. Para lograr la optimización del proceso de enseñanza/aprendizaje en el sector comercial o empresarial, la autora propone la compatibilización de los procesos de simulación con el ya clásico enfoque por tareas, de tal manera que los aprendices puedan conseguir la competencia comunicativa desarrollando simultáneamente las actividades que sirven para el aprendizaje de las estructuras lingüísticas y las actividades que ponen en práctica las tareas estrictamente profesionales. Este trabajo viene a cubrir la escasez de iniciativas para el desarrollo de planteamientos metodológicos llevados a cabo con la simulación funcional que se muestra tan versátil para lograr la competencia comunicativa en el ámbito de la empresa.

Por último, sólo nos queda agradecer al profesor Pedro Benítez, director de la colección: **De la investigación a la práctica en el aula** la confianza depositada en estos trabajos y su apoyo incondicional para la realización de esta nueva obra de la **Serie Máster E/LE Universidad de Alcalá**; agradecimiento que hacemos extensivo a la Editorial Edinumen por su ayuda para consolidar un nuevo campo de investigación en la enseñanza/aprendizaje de E/LE, hecho realidad con su iniciativa para llevar a cabo esta publicación.

Bibliografía

BLANCO, A. (1996). *La enseñanza de las lenguas especiales a estudiantes extranjeros: el español de la economía*. Universidad de Alcalá.

- CABRÉ, M.T. (1993) *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártida/Empuries.
- CASTILLO, M. P. (2000). *El trabajo social en las ciencias de la salud y el bienestar de la comunidad*. Universidad Veracruzana. Universidad de Alcalá.
- CORTELAZZO, M. (1994) *Lingue speciali. La dimensione verticale*, Padova, Unipress.
- DURO, M. J. (1998) "El máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Alcalá", *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*, 18, (38-41).
- EURIN, S., HENAO, M. (1992) *Pratiques du français scientifique*, Vanves, Hachette F.L.E.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. (1998) "El lenguaje científico-técnico y sus aplicaciones didácticas", *Carabela*, 44, (30-39).
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. (1999) "El discurso especializado de la Economía y el comercio. Una propuesta para la enseñanza en el aula de Español de los Negocios" en (M. V. Calvi y F. San Vicente eds.) *Palabras de acá y de allá. La identidad del español y su didáctica (III)*, Viareggio, Baroni, (61-78).
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. (en prensa) "Aproximación a los textos científicos. Una metodología activa" en *Actas del XVI Congreso Nacional de AESLA*, Logroño, 1998.
- HALLIDAY, M. A. K. (1978) *Language as social semiotic: the social interpretation of language and meaning*, Londres, Edward Arnold.
- HERNÁNDEZ, I. (2000). *El español de los negocios en México*. Universidad Veracruzana. Universidad de Alcalá.
- HOFFMANN, L. (1998) *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*, (ed. de Jenny Brumme), Barcelona, Institut Universitari de Lingüística aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- LERAT, P. (1995) *Les langues spécialisées*, Paris, Presses Universitaires de France.
- MARTÍN DE NICOLÁS, M. M. (1999). *Enseñanza-aprendizaje de lenguas de especialidad: ecología y medio ambiente*. Universidad de Alcalá.
- MORENO, N. (1999). *El español en el ámbito de la Bolsa de Valores: una propuesta didáctica*. Universidad de Alcalá.
- PENADÉS, I. (coord.). (1999) *Lingüística contrastiva y análisis de errores*, Madrid, Edinumen.
- SANZ, A. (1999). *La enseñanza de lenguas especiales a estudiantes extranjeros: el español de la medicina*. Universidad de Alcalá.
- ROLÁN, P. (1999). *El discurso específico militar: las órdenes de operaciones*. Universidad de Alcalá.
- VENDRYES J. (1929) *Le langage. Introduction linguistique à l'histoire*, Paris, La Renaissance.